

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1355

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 16 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Terminación** de la red de cloacas y de agua potable de la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones. Inclusión de las mismas en el Presupuesto 2007. **Bösch de Sartori, Bianco e Iturrieta.** (4.999-D.-2006.)

– *Alberto Herrera.* – *Blanca I. Osuna.*
– *Eduardo A. Pastoriza.* – *Hugo G. Storero.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incluya dentro del plan de obras públicas a financiar a través del presupuesto del año 2007 las partidas necesarias para la terminación y adecuación de la red de cloacas y de agua potable de la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Irene M. Bösch de Sartori. – *Lía F. Bianco.*
– *Miguel A. Iturrieta.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Bösch de Sartori, Bianco e Iturrieta por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la inclusión, dentro del plan de obras públicas, de la terminación y adecuación de la red de cloacas y de agua en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

Edgardo F. Depetri. – *Mirta Pérez.* – *Oswaldo R. Salum.* – *Carlos G. Macchi.*
– *Ricardo A. Wilder.* – *Liliana A. Bayonzo.* – *Irene M. Bösch de Sartori.*
– *Nora N. César.* – *Stella Maris Córdoba.* – *Zulema B. Daher.* – *Miguel D. Dovená.* – *Eduardo A. Di Pollina.* – *Gustavo E. Ferri.* – *José O. Figueroa.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Bösch de Sartori, Bianco e Iturrieta, y no habiendo objeciones que formular, resuelve dictarlo favorablemente.

Nora N. César.